Comodoro Rivadavia, 27 MAR 2014

VISTO:

La propuesta de designación de Profesores y Auxiliares de docencia interinos para el ciclo lectivo 2014, presentada por el departamento de QUIMICA de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede ESQUEL, la nota entrada a FCN. N° 729/14, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a los **PROFESORES** del departamento de **QUIMICA** de la Sede **Esquel**, de esta Facultad, que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución, considerando fecha de ALTA el 01/04/2014 y BAJA el 31/03/2015, o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) Designar interinamente a los **AUXILIARES** de docencia del departamento de Química de la Sede Esquel, que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución, considerando fecha de ALTA el 01/04/2014 y BAJA el 31/03/2015, o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese.

Art. 3°) Los Profesores y Auxiliares de docencia interinos **AD-HONOREM** designados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución, deberán cumplir con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a una dedicación Simple.

Art. 4°) El alta mencionada en los artículos 1° y 2°, carecen de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 5°) Los cargos de los artículos precedentes, se darán de ALTA siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 6°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 038/14

Dra. Barbara Lisa Rueles Torrejillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

ANEXO I- Cpde. R.CDFCN. N° 038 / 14

DEPARTAMENTO DE: **QUÍMICA**
SEDE: **ESQUEL**

Cátedra	Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo	Dedicación
Estadística	Vincón, Sergio Gabriel	22.377.345	Profesor Adjunto	Ad-honorem

ANEXO II- Cpde. R.CDFCN. N° 038 / 14

Cátedra	Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo	Dedicación
Física II	Saunders, Víctor Gabriel	13.30.426	J.T.P.	Simple
Estadística	Pafundi, Leticia	30.524.784	Auxiliar de 1°	Ad-honorem
Química General	Aquino, Mariano Damián	34.809.797	Auxiliar de 2°	Ad-honorem
Química Orgánica	Horak, Cristina Natalia	34.403.953	Auxiliar de 2°	Ad-honorem

****